

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CONSULTORES INDUSTRIALES Y PRODUCTOS DEL MAR S.A. CIPROMAR

En la ciudad de Manta, siendo las 15:00 horas del día 21 de Marzo del 2013, se reunieron en el local de la sociedad en Manta, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

NIXZON ESTALIN JIMBO CASTILLO, titular de 900 acciones que representan el 90% del capital social;

YONI VICTORIA JIMBO CASTILLO, titular de 100 acciones que representan el 10% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el Ing. Nixzon Jimbo Castillo, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la Ing. Cecilia Bedón Ruiz, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General, de acuerdo a lo estipulado en la escritura de constitución de la compañía.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012
2. Destino de los resultados del ejercicio económico

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio se acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo y cambios en el patrimonio del ejercicio económico 2012. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos presentados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Ato seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron los resultados obtenidos en el período de análisis.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, siendo los resultados los siguientes:

Estado de Situación Financiera

ACTIVOS

ACTIVO CORRIENTE 4.221,34

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO 2.353,78

CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA 1.867,56

PASIVOS

PASIVO CORRIENTE 3.645,62

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES 2.013,00

PROVISIONES LOCALES 1.632,62

PATRIMONIO NETO 575,72

CAPITAL, SUSCRITO O ASIGNADO 1.000,00

RESERVA LEGAL 500,00

GANANCIAS ACUMULADAS 9.557,51

PERDIDA NETA DEL PERIODO -10.481,79

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 4.221,34

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

INGRESOS	244.710,40
COSTO DE VENTAS	214.531,46
Materiales utilizados	193.330,24
Mano de Obra directa	21.201,22
GASTOS	40.660,73
Comisiones	4.215,00
Sueldos y Salarios Administración	8.628,00
Aportes a la seguridad social	1.548,10
Beneficios Sociales	1.589,50
Honorarios	500,00
Otros	24.180,13
PERDIDA	-10.481,79

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO

Ingresos	244.710,40
Pagos a proveedores	-193.330,24
Pagos por comisiones	- 4.215,00
Pagos a empleados	-32.966,82
Otros pagos por actividades de operacion	-21.902,07
Otros cobros por actividades de operacion	10.057,51
Flujo de Efectivo	2.353,78

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012:

A continuación, el presidente informó que como quiera que el ejercicio 2012. Arrojó pérdidas carecía objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

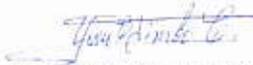
Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2012 toda vez que el mismo ha arrojado pérdidas, por lo cual para el siguiente periodo se espera tomar las medidas del caso para generar utilidades para la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



NIXON ESTALIN JIMBO CASTILLO
ACCIONISTA



YONI VICTORIA JIMBO CASTILLO
ACCIONISTA



CECILIA DEL CARMEN BEDON RUIZ
GERENTE